

24/10/2024 10:47:41 AM

## Jalisco

Folio	142517724000273
Nombre:	JESUS MICHEL LOPEZ
Usuario:	chuymichel666@hotmail.com

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por el sujeto obligado Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, generándose el número de folio 142517724000273 , de fecha 24/10/2024 10:47:41 AM , la cual consiste en: 1.- Solicitud copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

2.- Solicitud copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Consejo Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

3.- Solicitud copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

4.- Solicitud copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. .

El horario de atención es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 20 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### ATENTAMENTE

Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco

### Fechas límite de pasos

Canalización de la solicitud	01	25/10/2024
Respuesta a la solicitud	08	05/11/2024
Entrega de informe específico	11	08/11/2024
Entrega de informe específico con prórroga	11	08/11/2024



**SEAPAL**  
VALLARTA

**DEPENDENCIA:** Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, México.

**CANALIZADA:** H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.  
DIF Municipal de Puerto Vallarta.  
Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta

**EXPEDIENTE:** UT/SAI/273/2024

**ASUNTO:** Competencia Concurrente

SOLICITANTE

PRESENTE

Vistos para resolver la Solicitud de Acceso a la Información Pública ventilada en este expediente anotado en el rubro superior derecho, la cual fue presentada ante el presente Sujeto Obligado, la Unidad de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco y en consecuencia de lo anterior, se otorga la siguiente derivación, para lo cual se toman las acciones siguientes;

#### ACUERDO

**ÚNICO.-** La Unidad de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco por lo estipulado en el artículo 83.1 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, acuerda que la Solicitud de Información Pública que lleva el expediente marcado en el rubro superior derecho, y todo lo referente a esta solicitud, será resguarda, generada y administrada bajo el expediente UT/SAI/273/2024, esto para el conocimiento del solicitante y el manejo claro de la información a tratar.

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** Esta Unidad de Transparencia se declara como **COMPETENTE CONCURRENTE** para conocer, sustanciar y resolver la Solicitud de Acceso a la Información Pública que se generó al Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32.1, fracción III y 81.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios respecto a

"1.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. 2.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Consejo Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. 3.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. **4.- Solicito copia de la nomina Eventual/General/Jubilados correspondiente del 1 al 15 de Octubre del 2024 del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.**". (SIC)

Lo anterior en razón de que la información requerida en los puntos 1, 2 y 3 no es poseída, generada o administrada por este sujeto obligado

**SEGUNDO.-** Esta Unidad de Transparencia, identifica a quien dirigir la Solicitud de Acceso a la Información Pública, respecto a los puntos 1, 2 y 3, por lo que se determina canalizar la misma a las Unidades de Transparencia de H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, DIF Municipal de Puerto Vallarta y Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta como posibles responsables de generar, administrar y resguardar la información solicitada.



Se le orienta al ciudadano que las solicitudes a futuro sobre estas dependencias tendrá que realizarlas a los siguientes sujetos obligados:

**H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta;  
DIF Municipal de Puerto Vallarta; y  
Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta.**

**TERCERO.-** Se anexa la información solicitada, al igual que la "Constancia Protección de Información Confidencial" para poder generar la respuesta adecuada.

**CUARTO. -** En razón de lo anterior y por lo que se desprende de las acciones que obran en el actual expediente, NOTIFÍQUESE al peticionario y a las dependencias que este Sujeto Obligado considera competentes, por la misma vía de su solicitud, de lo anterior en lo establecido en el artículo 81.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**

**Puerto Vallarta, Jalisco, 25 de octubre del 2024**

**MTR. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR**  
Titular de la Unidad de Transparencia

JLVR/arg



**SEAPAL**  
VALLARTA

**DEPENDENCIA:** Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, México.

**ASUNTO:** Constancia de Protección de Información Confidencial.

**CONSTANCIA DE PROTECCIÓN DE  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**

Se remite solicitud de información; misma que contiene datos personales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que la presente transferencia de información confidencial se realiza conforme a lo establecido en el artículo 75, fracción II de la Ley antes mencionada y en cumplimiento de las facultades y atribuciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en materia de transparencia y derecho de acceso a la información.

**ATENTAMENTE**

**Puerto Vallarta, Jalisco, 25 de octubre del 2024**

**MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR**  
Titular de la Unidad de Transparencia

JhVR/arg

**NUESTRO PUERTO  
RENACE**

Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila Camacho, Col. L. Cárdenas, Pto. Vallarta, Jalisco, México, C.P. 48330.  
(322) 226 91 91 y (322) 226 91 90 (Conmutador 24 horas)  
www.seapal.gob.mx